

Home > Economía

Por incapacidad médica, Ricardo Roa estará un mes más por fuera de Ecopetrol

La junta directiva autorizó el desplazamiento de la licencia no remunerada de Roa, que ahora iniciará el 27 de junio, y confirmó que Juan Carlos Hurtado seguirá como presidente encargado.

Sigue a El Espectador en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.

Redacción Economía
28 de mayo de 2026 - 06:46 a. m.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.
Foto: Mauricio Alvarado Lozada

Resúme e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google

0:00 / 0:00

En medio del ruido de la desinformación elige periodismo riguroso.



Plan digital MENSUAL

SUSCRÍBETE

El pasado 6 de abril, en medio de una polémica sin precedentes en la empresa más grande e importante del país, la junta directiva de Ecopetrol informó que Ricardo Roa, presidente de la petrolera, tomaría vacaciones por siete semanas y después, desde el 28 de mayo, tomaría una licencia no remunerada de 30 días. Inicialmente estaba previsto que volvería en junio.

Sin embargo, en la noche del miércoles, Ecopetrol informó que la junta directiva autorizó el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada por una incapacidad médica reportada el 26 de mayo, y que tiene una duración de 30 días.

Así las cosas, la licencia no remunerada de Roa, por 30 días, ahora iniciará el 27 de junio, fecha en la que termina la incapacidad.

Le puede interesar: [Así está Ecopetrol frente a otras petroleras en medio de los escándalos de Ricardo Roa](#)

La junta directiva decidió mantener la designación de Juan Carlos Hurtado como presidente encargado. Hurtado se desempeña como vicepresidente ejecutivo de hidrocarburos desde noviembre de 2025.

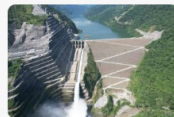
Le puede interesar



Economía
Deudas de Air-e ponen en riesgo la generación de energía durante fenómeno de El Niño: Andeg



Economía
Gobierno pide a la Superfinanciera verificar información de trasladados de AFP a Colpensiones



Economía
Colombia se prepara para el fenómeno de El Niño: ¿cómo está el nivel de los embalses?

La junta directiva informó que sigue con sus actividades "en cumplimiento de su estrategia empresarial".

En marzo, Roa fue formalmente acusado por la Fiscalía por presunto tráfico de influencias, por, aparentemente, usar su cargo para favorecer intereses particulares a cambio de beneficios en la compra de un lujoso apartamento en Bogotá. Y, este mes, fue imputado por un segundo delito: presunta violación de topes electorales en la campaña Petro Presidente, del año 2022.

Compartir Guardar Comentar (3) Únete

CONTENIDO PROMOCIONADO mgid



¡Invierte 15 minutos al día y gana 2 millones de pesos diarios!

Ai App



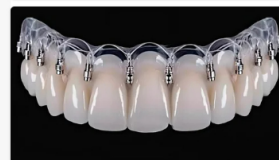
Haz esto 15 minutos al día y gana 67 millones de pesos a la semana

Ai App



Calcula las ganancias potenciales de invertir en Mercado Libre.

DGSH



Chía: Implantes dentales sin tornillos: qué son y cuánto cuestan

Factriple.Com

Lea también: Imputan a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por caso de la campaña presidencial de Petro

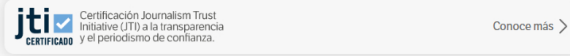
Las vacaciones y la licencia fueron una especie de solución intermedia de la junta directiva: ni mantuvo plenamente a Roa, como lo solicitó el presidente Gustavo Petro, ni lo apartó del cargo, como pedía la USO, accionistas minoritarios y algunos miembros de la junta.

Lo más probable es que Roa, que llegó al cargo en abril de 2023, vuelva para liderar el empalme con la futura cabeza de la empresa.

📌🔗 **¿Ya se enteró de las últimas noticias económicas?** Lo invitamos a verlas en [El Espectador](#).



Por Redacción Economía



Temas recomendados:

Ricardo Roa Ecopetrol

🔔 Síguenos en Google Noticias

¿Qué opinas sobre esta noticia?
Suscríbete o [inicia sesión](#) para comentar y ser parte de la conversación.

- Guillermo (n5sq5)** · Hace 5 horas
Seguramente los abogados de Roa lo declaran inimputable (Art. 33 del Código Penal, Ley 599 de 2000, que determina que una persona no puede ser declarada culpable, ni recibir una pena tradicional de prisión, si, al momento de cometer el delito, carecía de la capacidad de comprender que su acto era ilegal o de actuar conforme a ese entendimiento) y carente de capacidad mental para dirigir ECOPETROL, lo cual visto lo visto resulta cierto. 0
- Juan Valderrama Camargo (j9901)** · Hace 15 horas
Qui3n sabe que están trabando para lavarle la cara a este señor. Gobierno del cambio pero de ladrones. 0
- Horacio Arrazola Saumet (57408)** · Hace 15 horas
Asi cuadran para un posible retro despues de elecciones primera y segunda vuelta...Las irregularidades de este señor quedaran igual que las del hijo de Petro,laura sarabia y la domestica,los camiones de la guajira,la financiancion de campaña fuera de los limites,Benedetti y sus declaraciones...en nada. 0

CONTENIDO PROMOCIONADO

Lo que es tendencia

- 1 Ambiente**
Saque la sombrilla: Ideam prevé lluvias y cielos nublados en gran parte del país este jueves
- 2 Economía**
Dólar hoy en Colombia: este es el precio de la moneda el 28 de mayo
- 3 Elecciones 2026**
Movida Electoral: denuncian a Cepeda en CNE, critican a De la Espriella y plantan a Valencia
- 4 Analistas**
Millonarios, jugadores gratis

EL ESPECTADOR X f @ 📺 🎵 Mapa del Sitio Suscripción Impresa Suscripción Digital 🗨️ Chatea con nosotros